SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5814 *BINILLUM, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*
MONTCAU 2000, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Binillum, S.L. y Montcau 2000, S.L. celebradas el 26 de octubre de 2026, han acordado por unanimidad su fusión mediante la absorción de Montcau 2000, S.L. por parte de Binillum, S.L. con la transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, y extinción de Montcau 2000, S.L., subrogándose la sociedad absorbente en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión presentados.

Matadepera, 26 de octubre de 2026.- Administrador único de Montcau 2000, S.L. y Administrador único de Binillum, S.L, David Garrofé Puig.

ID: A260046944-1

cve: BORME-C-2026-5814
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde